

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a promover el comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no acepta medio ni ningún sacrificio para servir rápida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a defender los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas aquellas cosas que se le dirigen a la Redacción no en solidaridad de los artículos que publica con la firma e iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales artísticos y literarios que no envíen, aunque no se les dé publicidad en el período.

Este periódico... cuestiones de palpitante interés, defendiendo con acérrimo empeño el derecho a la libertad y a la justicia... cumplimientos, exhortaciones y propósitos de sus editores por el bienestar y el progreso de la patria y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren son combatidos razonada y energicamente.

Granada, un mes.	175 pta.
En el resto de la Península, Baleares y provincias españolas del Eu N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6
En las posesiones españolas de América, un trimestre, (pago anticipado).	1750
En el extranjero, un trimestre. (Pago anticipado).	30
En las posesiones españolas de Occidente, un trimestre (id. id.).	30

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:
LUIS SECO DE LUCENA
 Calle de la Imprenta, Calle de Buena Vista, 6.
 Suscripciones: Por adelantado, de 10 pesetas al mes corrientes, 25 de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos línea en la 3.ª.—50 céntimos después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).
ESQUEMAS MORTUARIOS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICACIONES.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director (Pago anticipado).

«El Defensor en Madrid.

La vida madrileña.

16 de febrero de 1888.

¡Qué contraste! El Carnaval y las fiestas propias del período del año en que tiene su efímero reinado la careta, han sido en el actual más brillantes que nunca en los palacios. La mascarada pública ha sido una irrisión, y por qué no decirlo? una vergüenza.

En vez de esas batallas de flores y de confites que en Niza, en Roma y en Lisboa ofrecen verdaderos espectáculos, porque toman en ellos parte personas de buen gusto y con recursos para adornar gallardamente los carruajes y para ostentar trajes artísticos, los que han salido a la calle a ver máscaras no han hecho más que recibir *sablasos* al pormenor.

Puede decirse que no han llegado a un centenar los jóvenes que se han disfrazado sin cavilar mucho para dar bromas a las señoras que paseaban con obligada lentitud, ó en los carruajes, ó sufrían las inclemencias del tiempo sentadas en las sillas que bordeaban la carrera en Rascaletos y en el Prado.

Todos los demás enmascarados eran pedigrifeos, mendigos de profesión ostentando sus desperfectos más ó menos artificiales, sus caras bronceadas, sus largos cabellos, sus sucias manzanas entre enaguas y chambras que fueron blancas el domingo y que ayer se iban derechos al río en busca del jabón y el agua clara, y entre lazos de cintas de colores que aumentaban lo tosco, lo feo y lo sucio de aquellas figuras incompletas en su mayor parte; porque en las comparsas había ciegos y cojos, mancos y tullidos.

Toda la pobreza de Madrid ha salido a pedir en esa forma carnavalesca, y la Corte de España ha podido muy bien pasar estos días por una reproducción de la famosa corte de los Milagros que esculpido Víctor Hugo en su *Nuestra Señora de París*.

Ha bastado pagar una cuota al Ayuntamiento—creo que de 5 pesetas—para que esos mendigos hayan tenido derecho a pasar por la capital de la monarquía su miseria y su despreocupación al lado de las llamadas estudiantinas, disfraz que toman las murgas para ganarse también la vida en estos días.

Hemos pues asistido al espectáculo de la magnificencia en los salones aristocráticos, y al de la miseria vestida de máscara en la vía pública.

Pero ¿qué más? Hasta una matutera ha querido aprovechar el disfraz para burlar la vigilancia de los empleados de consumos.

Llevaba géneros de comer y le dieron el alto.

—Soy una máscara, contestó; en uso de mi derecho he elegido el disfraz de matutera; para serio con propiedad necesito llevar el matute.

—En buen hora, pero paga los derechos.

Se formó corro... Unos daban la razón a los dependientes del resguardo, otros... la mayoría, á la que aspiraba á burlarse de la ley. Al fin tuvo que separarse de los comestibles, y se fué refunfunando:

—Vaya un país! Ni aun en Carnaval le permiten á uno hacer lo que le dá la *rial* gana!

En resumen: el Carnaval de 1888 ha sido una deplorable caricatura. Sólo ha habido un personaje que á estas horas habrá regresado á París cargado de dinero. Mr. Augusto. Es éste el ya entre nosotros célebre peluquero que ha venido de expreso á peinar á las señoras que asistieron al baile de época de los Duques de Fernán Núñez.

Todas se disputaban los servicios del artista en cabellos que no tiene pelo de tonto, puesto que ha cobrado según cuentan, cien pesetas por cada cabeza. Por andar en aquellos sedosos cabellos hay quien habría dado miles de duros, y él se ha llevado lo que gana un ministro en medio año, y lo que es más, ha logrado que las señoras le esperasen horas y horas, y que le recibieran con sonrisas.

Si hubiera establecido una cátedra de peinados, de seguro que para el año próximo no hacía falta en Madrid. La flor y nata de los jóvenes que frecuentan los bailes se habrían convertido en sus discípulos para reemplazarle en el porvenir.

¡Y qué porvenir! Hasta el más negro habría encontrado á los distinguidos Figarols!

Es posible que muchos, después de saber peinar á las mil maravillas, llegasen á perder la elocuencia para hablar, y no pudieran decir como los que blasonan de francos, que no tenían pelos en la lengua.

En fin, el período de la locura ha pasado, y es fuerza tener juicio.

Ya nos han puesto la ceniza en la frente; pero

como siempre guardan las cenizas algún poco de fuego, ó por lo menos de rescoldo, después de estos días, aunque con más tranquilidad continuaran divirtiéndose sus ócios las personas que no ven á Bismarck en sus sueños de color de rosa, y los mendigos continuarán llenando calles y paseos con sus impertinentes peticiones.

La vida es así; cuando creemos llegar al fin nos encontramos el principio, y vuelta otra vez.

No tenemos más remedio que parodiar el borracho, que al verse duramente reprendido por su esposa, decía tambaleándose:

—Los compañeros se emborracharon y yo los imité. ¿Qué había de hacer? Behi, también, por no significarme!

JULIO NOMBELA.

El banquete político de ayer.

Segun teníamos anunciado, ayer se verificó en el Hotel Washington Irving el banquete ofrecido al Sr. D. Antonio Ocete Rodríguez por el comité local de la Disidencia republicana progresista. Asistieron unos ciento treinta comensales, y el banquete tuvo lugar en dos mesas, instaladas en el comedor grande y en el saloncito de lectura del elegante Hotel.

La mesa estuvo servida con el gusto y exactitud que tratándose de los Hijos de Ortiz, son tradicionales, y el terminar se pronunciaron los consiguientes brindis y se hicieron las declaraciones políticas anunciadas y que eran el principal objeto de aquel acto. Inició los brindis el presidente del Comité local D. Victoriano Cabezon, al que siguieron D. Antonio Ocete y D. Antonio Sanchez Balbi, que en sus respectivos discursos, se expresaron de la siguiente manera:

Brindis del Sr. Cabezon.

Empezó elogiando la conducta de los comensales que á su invitación habían asistido al banquete iniciado por el comité local para el objeto que manifestaría en el curso de su peroración. Dijo que la primera de sus aspiraciones debiera dirigirse á brindar por el advenimiento de las ideas republicanas que á todos animaban, por el Excmo. Sr. D. Antonio Ocete Rodríguez y por todos los que secundaban los propósitos del comité local.

Que ha aceptado el dar principio á los brindis contra sus deseos, por consideraciones respetables, apesar de que debía vedarse la circunstancia de hallarse presente el señor Ocete, la figura colosal de la disidencia, á quien él no podía presidir en ningún acto y menos en aquel en que su autoridad era indudablemente por todos los circunstantes acatada y reconocida; pero que lo hace gustoso porque representa, aunque indignamente, al comité local, de cuyos actos asume toda la responsabilidad que pudiera haberle.

Que debe en este momento hacer constar, que aunque son muchos los que allí se hallan reunidos no están todos los que aceptan y aplauden este acto porque causas ajenas á su voluntad les ha impedido tomar parte personalmente, como hubieran querido, y á este propósito lee una carta de adhesión entre cuyas firmas aparecen las de los señores Montes y Amores, Melgarejo Lopez, Sanchez y Hernandez y Melgarejo Rubio.

Que haciéndose cada día más sensible y manifiesta la disidencia surgida entre varios elementos del partido republicano progresista, no solo de la capital sino de la provincia, el comité local creyó un deber ineludible de hacer llegar á la Asamblea general el malestar que estos valiosos elementos del partido sentían, y entonces el comité local, inspirándose en la más pura lealtad y apartándose de los móviles de la pasión y alejándose de toda idea de personalidad pensó en confiar al señor

Ocete la delicada y trascendental misión de exponer las causas que informaban ó habían producido la disidencia de varios elementos del partido republicano en esta provincia.

A este fin autorizaron y confirieron amplios poderes al Excmo. Sr. D. Antonio Ocete bajo el propósito de asumir la responsabilidad de sus gestiones ante sus correligionarios y de las cuales el Sr. Ocete con la elocuencia de su palabra y la sinceridad que justifica todos sus actos iba á dar cuenta y el auditorio tener seguramente la complacencia de escuchar. En esta inteligencia sometía la conducta del comité á la aprobación ó á la censura de los asistentes escusando añadir que si como creía, respondiendo á un sentimiento de lealtad en su honrado propósito, era aprobado, tendría una de las más gratas satisfacciones de su vida, y terminó dando las más expresivas gracias á todos por la benevolencia con que le habían escuchado.

(Aplausos y muestras de aprobación.)

Brindis del Sr. Ocete

Palpita en el seno de la democracia progresista, un disentimiento que es el que motiva este banquete, disentimiento, señores, que no tiene ni el alcance ni la extensión que los hombres de la monarquía quieren atribuirle, y que tengo la esperanza ha de desaparecer al influjo de la conciencia, del patriotismo y del amor á las ideas de libertad y de progreso. Así puedo yo afirmarlo con presencia de las impresiones que he alcanzado al tratar de cumplir los delicados deberes que me imponía el honroso encargo, que, sin limitación alguna, habiame concedido el comité local de la disidencia, asociado de varios de los representantes de los distritos de la provincia para el comité provincial.

No creais, sin embargo, que aquella extensión de atribuciones habían de ser motivo para que yo usara, sin tasa, sin medida de ellas. Poníame limitación la misma confianza con que me habiais honrado, y á la vez, vuestro propio deseo ante mi manifestado en muchas ocasiones. Cuando he hecho, pues, uso de aquellas extensas atribuciones, créame obligado á daros cuenta, como comité local del uso que he hecho; y no solo ante vosotros he de exponer el proceso de mi gestión, sino que también he de hacerlo ante los representantes del comité provincial, ante las individualidades sueltas, que, sin cargo oficial en la disidencia, la siguen con su apoyo y simpatías, y ante la opinion entera del país, para lo cual ha sido invitada la prensa, que es al cabo elemento de cultura y repercute en la opinion los ecos de las colectividades políticas.

Al presentarme en Madrid á cumplir mis deberes como representante de esta disidencia cerca de las colectividades políticas que encarnan los principios del partido republicano progresista, no tuve necesidad ni creí necesario hacer profesion de fé republicana, ni en propio nombre, ni en nombre de esta disidencia, ante aquellas colectividades. Relevábanme de esta profesion de fé el conocimiento que en todas partes se tiene de la opinion política de los diferentes individuos que componen esta disidencia, y más aún el texto de las diferentes circulares que la misma ha publicado desde enero del año de 1836 hasta la fecha, las que, circulando con profusion para que á todas partes llegara el conocimiento de los fines que perseguía y los móviles de su existencia, fueron enviadas á los periódicos de la capital de la península y hombres superiores de nuestro partido.

Relevado, así, de aquel trabajo, consagré mi actividad á estudiar en repetidas conferencias, habidas con personajes políticos de las dos tendencias que ya se delinean con perfecta claridad dentro del partido republicano progresista, cuales eran los motivos que realmente ocasionaban aquel disentimiento y la existencia de las dos agrupaciones que han sido su legítima consecuencia.

He aprendido, sin que la duda me embarque, que, aunque el motivo aparente de aquel disentimiento sea la diversa interpretación y alcance que se dá á la base segunda de la coalición que se refiere á leyes de conducta del partido, está, quizás, en los celos y desconfianza que, sin justificación abrigaban elementos determinados, que habían venido del antiguo partido progresista, hacia hombres que habiendo figurado siempre sin vacilaciones al lado de las ideas republicanas, á ellas habían prestado su eficaz calor, á ellas habían dedicado la poderosa actividad de su inteligencia, y á ellas habían sacrificado su reposo y las altas posiciones á que sus talentos les encumbraran.

Impuesto de tales precedentes, parecióme innecesario penetrar más y más en los móviles ocultos de aquella disidencia. Bastaba á mi propósito, que era el cumplimiento del encargo que el comité me confiara, juzgando sin otro apasionamiento que el que inspirarnos debe el triunfo de nuestras ideas, y sin tomar en cuenta para nada las personalidades más ó menos importantes que, al amparo de cada una de las dos tendencias se cobijan, conocer los fundamentos que sirven de apoyo á cada una de ellas, y en el convencimiento de que estas dos agrupaciones habían de desaparecer al calor de la imposición que les hiciera la razón y la justicia para fundirse en una sola y única aspiración.

Estudié las dos interpretaciones diversas que se dieron en la Asamblea republicana al contenido de la base segunda de la coalición republicana, no destruida todavía ni fácil de destruir en el porvenir, porque ella está encarnada en la opinion de los que sinceramente y sin otra aspiración que ver satisfechos los derechos del pueblo, desean el triunfo de la república. Pretende la primera que la revolución, que la lucha armada, es una necesidad para el cumplimiento de nuestras aspiraciones; pretende la segunda que, si como procedimiento fundamental de nuestro partido, podemos y debemos consagrar el principio de insurrección, esta consagración debe ser condicional, es decir en tiempo y sazón oportunas, y cuando, en torno de este procedimiento, se agrupen condiciones tales que den racional esperanza de su triunfo; que no basta, señores, que el partido, por sí solo, tenga elementos materiales de fuerza, sino que se necesita, por el contrario, el concurso de los partidos afines, el concurso de la opinion, el concurso, al fin, de una detención de los derechos inherentes á la personalidad humana, para que las instituciones políticas vigentes caigan en el desprestigio y se forme el vacío alrededor de ellas.

Dentro de estas condiciones, suponemos que la acción revolucionaria es legítima y se encuentra perfectamente justificada, posible en su desenvolvimiento y de éxito probable.

La falta de cualquiera de ellas hace ineficaz toda revolución, cualquiera que sea la significación é importancia del hombre que la dirija, llevando así el desprestigio á los hombres más importantes y aún á la misma institución, y son además ocasionadas á produ-

oir hondas perturbaciones en el seno de la sociedad, sembrando el desconsuelo en el hogar y regando de lágrimas y aún de sangre el camino que la impremeditación ó la impaciencia trazaran á los desventurados que en mal hora pusieron su actividad, su arrojo y aun su vida al servicio de la Santa causa de la República. (Grandes aplausos.)

Podríamos comparar los organismos políticos con los seres organizados de la Naturaleza que, obedeciendo á leyes necesarias para su nacimiento y desarrollo, exige, para que estas circunstancias se cumplan, medios apropiados, sin cuya existencia aquellas son imposibles; de la misma manera y en el mismo sentido hácese necesario que los partidos políticos respondan en sus manifestaciones de existencia y desenvolvimiento progresivo al fin á que se dirigen, que vivan rodeados de las condiciones que los hagan posibles. Si estas existen y todavía se oponen fuerzas materiales á sus legítimas aspiraciones, entonces y sólo entonces se habrán cumplido las circunstancias que justifican la adopción de medios violentos para alcanzar por la fuerza lo que por la fuerza se les niega. (Aplausos.) ¿Están detentados esos derechos que dignifican al hombre dotándolo de libertad en el estado social? ¿Si? Venga la revolución; á ella iremos sin vacilaciones hasta el sacrificio de la vida. (Aplausos.)

Tales consideraciones movieron mi ánimo en el sentido que lo dirigian la propia conciencia y las demostraciones repetidas de los muchos individuos de esta disidencia á quienes en particulares conversaciones he escuchado, y dejándome arrastrar por esos móviles que marchan paralelos con la razón y la justicia, ofrecí á la minoría de la Asamblea republicana una adhesión sincera para el desenvolvimiento de sus particulares ideas, que son las que, entiendo yo, han de traer á este pueblo las ideas de libertad necesarias para que se vean cumplidas las palabras escritas por Cicerón, que no era demócrata, en su libro sobre la República, las cuales, textualmente trascritas, son así: "Ninguna sociedad, mas que aquella en que el pueblo goza de su soberanía es el asilo de la libertad, que si no es igual para todos, no es libertad." (Aplausos.)

No hay que dudar, señores, que, si los partidos republicanos se unen impulsados por estos sentimientos, habrán de venir días prósperos para nuestro pueblo, porque entonces estará realizada la soberanía de la Nación, con el apoyo de la opinión y la bondad de los principios que informan el credo republicano progresista, y entonces haremos una República para los españoles y no una República para los republicanos, cuya circunstancia mermaría su prestigio y estabilidad. Entonces, también, oíríamos exclamar á la monarquía, parodiando aquel famoso verso que dice:

«Como los ríos, en veloz corrida se llevan á la mar, tal soy llevada el último momento de mi vida.»

Los republicanos, en cambio, imitando la conducta de Apio Herdonis al subir con sus cinco mil valientes á lo alto del Capitolio, podrían decir: Pueblo, hemos conquistado tus derechos, eres libre, levanta grande y hermosa como el sol naciente la República á que has consagrado una vida de sacrificios. He dicho. (Nutridos y prolongados aplausos.)

Brindis del Sr. Sanchez Balbi.

Señores: Há macho tiempo que no hablo en público, y mi palabra árida y escueta necesita para ser escuchada de toda vuestra benevolencia; pero tened la seguridad, que acostumbrado á armonizar mis sentimientos, mi pensamiento y mi voluntad, he de decir tan solo lo que siento, pienso y quiero, sin que mi conciencia se ciegue por odios personales que no tengo, ó por rencores de envidia que oscurezcan mi alma. (Aplausos.)

Creo inútil, señores, manifestaros que estoy completamente de acuerdo con las opiniones elocuentemente expresadas por D. Antonio Osete, y que únicamente he de hacer algunas reflexiones acerca de los acontecimientos que en nuestra patria se vienen sucediendo, desde la fecha, terrible y memorable al par, de 1873.

La pérdida de la República, ocasionada según el comun sentir, por los grandes desaciertos que se cometieron á raíz casi de su misma proclamación, acarrearon y trajeron tal desunión en las huestes de nuestro partido, que desde entonces estamos fraccionados, divididos; hoy cada uno busca la manera de soldar las diferencias que nos separan, é inquirir los medios de reconstruir lo que en mal hora perdimos, aún cuando no, como se supone, por nuestros propios errores.

Oid un bosquejo de ciertos acontecimientos, y juzgad.

Recuerdo con dolor los días tristísimos de mi estancia en Málaga, en julio de 1873. La reacción, ávida de deshonorar nuestros ideales, excitaba á las masas, provocando motines y desórdenes, que llegaron hasta el punto de amenazar con la muerte, aún á aquellos mismos que ostentaban la altísima dignidad de diputado Constituyente. La palabra traición, esgrimida contra los mejores, origina un terrible desconcierto, y el mismo don Eduardo Palanca, que gozaba de gran popularidad, es buscado en aquellos días nefasto, y es perseguido por los que en lenguaje un tanto duro, se apellidan *la gente del bronce*.

Del estudio de ese hecho necesitamos ahora para comprender por que caímos, y del estudio de otros para comprender que no será, que no es difícil el advenimiento de una forma de gobierno, por la que suspiramos, sino que principalmente lo que se necesita es experiencia, energía, actividad para conservar la, desenmascarando á nuestros eternos enemigos. (Grandes aplausos.)

Hoy se presenta el fenómeno de que los distintos elementos republicanos, pasado el período de descomposición, se recomponen en sus distintas agrupaciones, preparándose para una lucha legal y pacífica, ó borrascosa y tremenda, respondiendo al derecho con el derecho, al deber con el deber, á la fuerza con la fuerza. (Grandes y repetidos aplausos.)

Todos los republicanos nos sumamos ante un ideal: nuestro amor á las instituciones democráticas. Las agrupaciones todas deben tener un vínculo, un lazo, un verbo: la realización de ese ideal.

¿Desconfiáis de una realización? Yo os presentaré un caso, un hecho concreto que desvirtua en absoluto cuanto se habla de nuestra decadencia, de la imposibilidad en que nos encontramos de adquirir por nosotros mismos virtudes y energías morales y cívicas, que nos eleven en el concierto de las naciones más potentes; me refiero á una época terriblemente calamitosa de la Historia patria, á aquella en que Enrique IV el Impotente cefia á su frente la corona de Castilla; nada hay comparable á ese período de total decadencia, y sin embargo los infaustos sucesos de aquel reinado calamitoso fueron víspera de la mayor grandeza y poderío de la nación española, con el advenimiento de Isabel I y Fernando V, que estimularon las altas dotes que han adornado siempre á los habitantes de la península ibérica.

No desconfiemos jamás de que en un instante, si la necesidad lo hiciera preciso, seríamos capaces de reproducir acontecimientos dignos de los que realizaron los franceses en su gloriosa revolución, engendradora de las libertades que hoy gozan todos los pueblos del antiguo y nuevo continente.

Venga un gobierno reaccionario, que con su soberbia planta pise las libertades conquistadas por nuestros padres, y verá de lo que somos capaces, en defensa de tan caras conquistas.

Perdonadme el desarrreglo con que expongo mis ideas, y brindemos por el día glorioso que se voten leyes para nuestro país, que reintegren á los ciudadanos en la plenitud de sus derechos, y porque en ese día haya ciudadanos que respeten, acaten y cumplan esas leyes. (Grandes y prolongados aplausos.)

Terminado el brindis del Sr. Sanchez Balbi, que, como los demás, fué muy aplaudido, uno de los comensales propuso que la reunión declarara haber aprobado y visto con satisfacción la conducta y las resoluciones del Sr. Osete, y así fué, por unanimidad, acordado. También se acordó comisionar á

los señores Sanchez Balbi, Bienes y Sanchez con el objeto de que redacten las comunicaciones que deben dirigirse á la minoría coalicionista y al periódico *La Justicia* dándoles cuenta de los acuerdos adoptados.

Por aclamación fué dado un voto de gracias al Sr. Osete. Además fué dirigido á los señores D. Nicolás Salmerón, D. Gumersindo Azcárate y director de *La Justicia*, el siguiente telegrama:

«Esta disidencia republicana progresista reunida fraternal banquete, acuerda unánimemente felicitar minoría Asamblea aprobando adhesión ofrecida representante don Antonio Osete, y significar su entusiasmo al eminente patriota D. Gumersindo Azcárate por brillante campaña Congreso.»

Plato del día. (En el restaurant de La Perla). — 21 de febrero de 1888. — **Salmiá de perdices** — Cinco reales ración.

Efectivamente es una gran verdad que el polvo que vende para matar lombrices D. Silverio Martínez, que exhibe las culebrillas en la plaza de Bibarrambla y Puerta Real, le dá un magnífico resultado á las personas que lo toman. — Dosis para un niño, 15 céntimos, y 25 para una persona mayor.

Santo Domingo, enero 25 de 1880.

Sr. D. B. Geussard, Santo Domingo.

Muy señor mío: Para los fines que puedan convenirle me apresuro hoy á manifestarle mi sincera gratitud por la asombrosa curación realizada en mí, merced á sus bondadosos consejos.

Mallábame sufriendo de una tisis pulmonar que ya me había llevado al último extremo, es decir al caso en que ya desahuciado por los facultativos tuve que apelar á los últimos auxilios de la religión. En ese crítico estado, fué que por consejos de V. di tomé el Pectoral de Anacahuita junto con el Aceite de Hígado de Bacalao preparado por los Sres. Lamman y Kemp y después de algunos meses de uso constante de estos dos admirables remedios, el mal había ya desaparecido radicalmente, hallándome hoy en el goce de la más perfecta salud.

Reiterando mis gracias soy de V. atento servidor
J. H. PRAT. 67

Efeméride.

19 de Febrero de 1570.

Desastre del ejército de don Juan de Austria en Seron (Almería). — Los moros aveciados en la sierra de la Alpujarra y en la ribera del Almanzora, eran hostiles como los demás al poder cristiano y arrojándose suficientemente fuertes para sacudir este yugo, se alzaron en rebelión contra la soberanía de Felipe II. De contener tal sedición, que por el número de los que la fomentaban y por los progresos que en poco tiempo habían alcanzado, llegó ya á inspirar serios temores al monarca, fué designado su hermano natural don Juan de Austria, el que con el valor y denuedo que le eran peculiares, salió de Granada con un contingente de 12.000 hombres. Dirigióse en primer término á la villa de Galera, la cual redujo á fuerza de un horrible asedio. Apraximó después las fuerzas al castillo de Seron, que desde el año anterior estaba en poder de los sublevados, é igualmente penetró en él y en la villa del mismo nombre. En ella permanecían entregados á las expansiones propias del triunfo que acababan de conseguir, cuando una hueste de 600, incendió las casas donde otros estaban alojados, y hasta el mismo don Juan de Austria estuvo á punto de sucumbir á no resguardarle la fuerte armadura que vestía. Cuando vueltos de la sorpresa y reorganizadas los débiles restos de aquél ejército, trataron de recobrar las posiciones, sólo encontraron un montón de ruinas y de llamas, pues el intitulado rey Aben-Aboo, jefe de la insurrección, había dado orden de incendiar las demás casas, ya que por la falta de elementos no podía oponer resistencia.

20 de febrero de 1809.

Capitulacion de Zaragoza. — Aún estaban latentes las heridas que los hijos de la invicta ciudad de Zaragoza habían recibido en defensa de su cuna y de la patria, cuando á los cuatro meses de aquella epopeya, volvieron á ser víctimas de la saña de los franceses. Corría el mes de diciembre de 1808, en la época en que el general Mancey penetró en este territorio y dió comienzo á las operaciones del segundo sitio, apoderándose del monte *Torrero*. El resto de aquel mes y parte del siguiente pasó en continuas escaramuzas e intentos de asaltos, en los que unas veces con más fortuna otras con menos, consiguieron defender el general Palafox y la gente de la ciudad, pero el día 11 de enero sufrieron un ataque tan impetuoso, que hubo de debilitarse grandemente y en su defecto quedaron encerrados en estrecho círculo de hierro y fuego. Horrible el par que grandioso fué el aspecto que desde entonces presentó aquella lucha. Las bombas y demás proyectiles caían sin cesar y con certero disparo dentro de la ciudad, hasta el punto de tener que cobijarse los vecinos en las cuevas y sótanos para librarse de sus mortíferos efectos. Lo insalubre de estos parajes y la escasez de recursos vinieron á aumentar los sufrimientos de los sitiados al

ser víctimas de una epidemia que rápidamente se propagó por toda la población. Pero la patria era antes que los hijos, el honor que la vida, la venganza que el hambre, habíamos propuesto vencer ó morir y aquellos valientes luchaban con tal frenesí en pos de este ideal, que con razón hubo de exclamar uno de los generales franceses que era menester matarlos para vencerlos. Por el contrario, la subordinación de las tropas francesas dejaba bastante que desear. Cansadas ya de luchar en vano, comenzaron á indisciplinarse y obligaron con su actitud á que el general Lannes apresurara el término de la campaña, reduciendo aun más el círculo de los sitiados. Un espantoso fuego en las calles sucedió al movimiento de avance y puso desastroso fin á tan memorable sitio. Rindióse Zaragoza á los 62 días de asedio y entre ambos cercos y los extragos de la epidemia, experimentaron sus héroicos defensores una pérdida de 53.873 individuos, aparte de los materiales que también fueron de gran consideración.

CHARADA.

Es tu tío *prima tres* el hermano de tu padre, y de un falucho en la entena véis la *primera* al instante.
La *segunda* es una letra, y el *todo* es un personaje que ha echado más bendiciones que letras tienes delante.

Solucion á la anterior. — **LOTERÓ.**

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 19, diez noche.

Han fracasado las negociaciones entabladas con el objeto de restablecer la armonía entre los señores Puigcerver y Gamazo.

Sagasta ha hecho grandes esfuerzos, pero todo ha sido inútil.

Gamazo para dar más fuerza á su actitud de disidente se presentará candidato para la seccion sexta de la Comision que ha de emitir dictámen sobre los proyectos de Hacienda.

La opinion general es que, con este motivo ha de surgir una honda division en el partido fusionista.

Si Gamazo resulta elegido, su eleccion puede considerarse como un voto de censura al señor Puigcerver. — M.

Comunicado.

«Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío: Ruego á V. se sirva hacer público en su apreciable periódico, que el que suscribe Antonio Lopez Martinez, labrador de los cortijos llamados de San José y de Enmedio, no es el contratista de la limpieza pública como por algunos se supone indebidamente; y para dar mas prueba, gratificaré con la cantidad de 1000 reales al que me justifique que yo tenga participacion en dicho negocio.

La alcaldía de esta ciudad ha publicado por edictos que el contratista es D. Antonio Lopez Lopez.

Anticipa á V. gracias su atento seguro servidor q. b. s. m.,

Antonio Lopez Martinez.

Granada 19 de febrero de 1888.

El temporal.

«Santander 17 (7 noche). — Por haber alcanzado la nieve una altura de tres metros 40 centímetros y descarrilado un furgon de mercancías, está detenido el correo descendente en Quintanilla, y en Bircoena el ascendente.

Han salido dos máquinas exploradoras, que no pudieron llegar á Santander hasta las cinco y veinte minutos.

Se trabaja para dar paso á los correos; pero sigue la ventisca, y la atmosfera está muy cargada.

Leon 17 (7 noche). — El tren de mercancías 1.451 está detenido entre Villamenin y Busdongo, y el tren correo 1.461, que salió de la capital á las nueve y cuarenta de la mañana, en Pola de Gordon.

El tren correo 460, que salió de Gijón á las diez y veinte de la noche, no pudo tampoco pasar, por hallarse interrumpida la vía,

y se formará otro en Pola de Gordon, para que conduzca el correo á esa corte.

Estos siniestros son consecuencia del gran temporal de nieves que ha descargado y si que cayendo en los citados puertos.

Segun los viajeros toda la alta Guipúzcoa se halla cubierta de nieve.

Este temporal es tambien general en el interior: en Salvatierra habia ayer una nevada de más de 50 centímetros.

El granizo de anteanoche ha causado bastante daño en los campos: la piedra caída en brevísimo tiempo en San Sebastian fué tan abundante, que el suelo de las calles quedó cubierto de una capa bastante espesa: los pocos transeúntes á quienes cogió, manifiestan que tuvieron que guarecerse para no recibir los golpes del granizo, algunos trozos de éste, de tamaño de huevo de paloma.

La tempestad que se ha desencadenado en Vitoria abraza una gran zona; pues en Francia y otras naciones del Norte las nevadas son generales. Ayer eran tantas las descargas eléctricas que se notaban en las estaciones telegráficas, que por buen espacio de tiempo hubo que aislar los aparatos. La nevada que desde la noche del martes está cayendo (y tiene trazas de continuar), es la mayor que hemos visto hace algunos años.

Dicen de Pamplona que el temporal de nieves iniciado la noche del martes al miércoles continuó durante el día del jueves y la noche anterior, siendo por lo tanto grande la nevada que ha caído en esta comarca. A consecuencia de esto ayer no salieron los coches de servicio público entre esta capital y otras poblaciones de la provincia. Tan solo salió, segun hemos oído, el coche de Sangüesa, el cual hubo de regresar—tal era la voz pública—después de haber volcado, á consecuencia haberse desviado por causa de la nieve, sufriendo lesiones varios viajeros.

El Kronprinz.

El heredero del trono alemán no pasó bien la noche del día 14, pero la llaga producida por la operación se va cerrando. El doctor Morel Mackenzie ha debido salir para Londres, donde permanecerá tres semanas. Insiste en decir que la enfermedad no es cancerosa. De cuantos médicos acuden á la Villa Zirio, quinta en que el príncipe reside, es el único que abriga tal opinion.

Los demás doctores parecen inclinarse á la opinion contraria.

Aunque no se debe dar crédito á ciertos rumores, y es prudente aguardar la confirmación de todo lo que se dice, no falta quien sostiene que el príncipe ha sido mal asistido desde el principio de su enfermedad, porque la princesa, su esposa, sólo tenia confianza en el doctor Mackenzie, y logró que el paciente se entregase á él por completo, y con el asentimiento de la familia imperial. Se dice que el doctor Bergmann conoció desde las primeras semanas el carácter del mal; pero que fué despedido de Postdam: parece que entonces pretendió escribir un documento que dejase á salvo su responsabilidad, y cuyo documento fuera guardado en el archivo del Estado.

En octubre último, el Dr. Bergmann dijo á la princesa que si no se operaba pronto al paciente, su situación se haria desesperada en febrero, y así ha ocurrido. El doctor Mackenzie logró entonces convencer á cuantos rodeaban al paciente, y ganó la partida. Ahora, cuando Bergmann ha sido llamado á San Remo, ha sido preciso que el emperador le empeñe su palabra de que él dirigirá el tratamiento del príncipe.

La prensa profesional dice que desde hace un mes, el doctor Bergmann venia haciendo diariamente en cadáveres de los hospitales la misma operación que ha ejecutado al príncipe.

Junto á la cabecera del enfermo ha habido escenas desagradables que han dado por consecuencia la partida del doctor Mackenzie.

Cuantos penetran en la Villa Zirio, están conformes en elogiar la conducta de la princesa, que no se aparta de su esposo.

El asunto Wilson.

París 17.—A de numerosa concurrencia ha continuado hoy la vista de la causa contra el Sr. Wilson y consortes.

El Sr. Wilson, contestando á las declaraciones de la Rattazzi, dice que esta no pasaba de las puertas del Eiseo; que solo una vez vió á Legrand para recomendar al hijo de este, que debía ser sometido á un consejo de guerra, y que cree que Legrand obtuvo una condecoracion merecida.

Los demás interrogatorios no dan á conocer ningun hecho nuevo.

Comienza la audiencia de los testigos. París 17 (8'45 noche).—El presidente interrumpe el interrogatorio de la Rattazzi y lee varias cartas dirigidas por M. Legrand á su mujer en la época en que andaba trabajando para conseguir que le diesen la cruz de la Legion de Honor.

En dichas cartas, M. Legrand habla de cantidades de dinero entregadas á M. Wilson como precio

estipulado para que el yerno del presidente de la R. pública le presentase la ansiada condecoracion.

Maitre Lenté, el defensor de M. Wilson, interrumpe al presidente exclamando:

—¡Esas cartas son falsas! La firma de M. Legrand que hay en ellas es fingida!

El presidente.—Explíquese M. Lenté.

Maitre Lenté.—Las cartas que está leyendo el señor presidente no son más que copias. Las cartas originales no existen. Pido, por lo tanto, al señor presidente que explique al tribunal como han llegado á su poder y cómo figuran en el proceso esas copias. De ese modo se verá la inmoralidad de los medios empleados en el procedimiento contra mi defendido.

La amenaza de Maitre Lenté produce grandísima sensacion, porque viene á confirmar cuanto se ha dicho de que en su defensa hará revelaciones escandalosas sobre la moralidad de los procedimientos judiciales y sobre la venalidad de la magistratura, muchos de cuyos individuos se dirigieron repetidas veces á Mr. Wilson solicitando ascensos en su carrera.

M. Crispin dice:—Dubreuil me habló de proporcionar la cruz de la Legion de Honor, y luego me presentó á Ribaudreau diciéndome que esto podía hacer mucho en favor de mi pretension, porque disfrutaba de gran intimidad con M. Wilson. Cuando el asunto quedó convenido, fuimos los tres á ver á M. Wilson, quien prometió apoyarme. Al salir del Eiseo, Ribaudreau y Dubreuil me pidieron 150.000 francos para ayudar á M. Wilson en sus empresas periodísticas, diciéndome que con esto el éxito de mi pretension sería seguro. Yo consentí en suscribir 20.000 francos, y entregué 5.000 al contado.

Viéndome, sin embargo, que tardaban mucho en darme la condecoracion, fui á ver á M. Wilson. Pero no le hablé nada de dinero.

Por último, cansado de esperar, reclamé á Ribaudreau mis 5.000 francos, que me fueron devueltos. (Murmullos en el auditorio.)

D. claran varios empleados de los periódicos, de que es propietario M. Wilson; pero sus revelaciones no tienen gran importancia.

M. Fortou, hermano de M. Legrand, afirma, contestando á las preguntas del presidente, que jamás supo que su hermano hubiese gastado 100.000 francos en obtener la cruz de la Legion de Honor.

El presidente.—¿Qué pensáis de las cartas de M. Legrand, publicadas por los periódicos y leídas hoy ante el tribunal, que hacen referencia á este asunto?

Mad. Fortou.—«Esas cartas son falsas» (Nuevos murmullos y mucha sensacion en el auditorio)

El presidente.—¿Estabais enterada de los pasos que daba M. Legrand para conseguir la cruz?

Mad. Fortou.—«Cuanto sé sobre la condecoracion de mi hermano lo he sabido por la lectura de los periódicos.»

Esta declaracion impresiona grandísimamente al público, porque viene á dar mucha fuerza á las afirmaciones hechas por M. Wilson en la vista de hoy.

Algunos periodistas dan señales de contrariedad.

Cartas á «El Defensor» desde Madrid.

17 de febrero de 1888.

No bastan las dimensiones de esta carta para dar cuenta de cuanto se oye respecto de los sucesos en curso. Me limitaré á extractar lo más importante.

Del debate de ayer no salieron bien parados los reformistas: promovieron un debate que censuran los monárquicos. Romero calló sobre extremos que debió aclarar. ¿Cómo supo este las indicaciones secretas que hizo Sagasta á Montpensier? ¿Cómo no preguntó el interelante al jefe del gobierno los motivos que tuviera para apartar á doña Isabel de Madrid ó impedir que regresara á España Montpensier? Cométese, pues, este silencio de Romero, como se comentan las siguientes declaraciones que contiene su discurso. «Las injurias serán el diamante que raye nuestra adhesion. «Las heridas del amor propio son del pronóstico reservado y las del honor incurables.» Palabras dichas combatiendo el empeño con que el gobierno, á juicio del orador, combate al reformismo y lo considera sin condiciones para ser poder.

Tercio en la discusion Lopez Dominguez en el mismo sentido que Romero lo habia hecho, y á su vez dijo dirigiéndose al banco azul: «Si vuestro empeño es que no vayamos por el camino derecho á las conquistas de la opinion pública... entonces vuestra sea la responsabilidad de lo que ocurra.» Un periódico reformista pide que se esculpan en bronce estas palabras, que anoche se aplaudian en el Circulo del partido, donde esta noche habrá junta magna para recibir al diputado provincial Perez de Soto y sus amigos que han ingresado en el reformismo, y donde se esperan ardientes discursos de Romero y Lopez.

Los ministeriales se muestran satisfechos con el triunfo de Sagasta sobre Romero, pero los conservadores censuran al presidente del Consejo, después de reprochar la conducta de Romero. No queda duda alguna—dicen—de que Sagasta echó de Madrid á Isabel II y ha prohibido á Montpensier venir á España; por consiguiente algo grave ha pasado, ó ha creído el gobierno que pase. El país tiene, pues, derecho á saberlo. El duque de Montpensier queda bajo el peso de una acusacion ó de una sospecha grave y todo el mundo sigue preguntándose que qué ha sucedido para que el gobierno se atreviera á tomar medidas contra individuos de la casa real. Y esas declaraciones de Sagasta sorprendieron más cuanto que dias pasados contestando el mismo Romero dijo Albareda que nada habia de verdad en cuanto se referia y menta acerca de que el gobierno no tomara parte en los viajes de los miembros de la familia real.

Tal es lo principal de un asunto que nadie cree haya terminado todavía. Y vamos con los proyectos de Puigcerver. Han tenido el don hasta de ser censurados por periódicos tan ministeriales como

El Imparcial. La insignificante baja que se otorga á la contribucion sobre la riqueza rústica (la urbana no se modifica) resulta ilusoria porque el Estado hace suyo el recargo que cobraban los ayuntamientos. Esto sale á su vez mal parados porque pierden un ingreso por compensaciones en consumos de rendimientos difíciles y eventuales. Se ha aplaudido el impuesto sobre los nicholes conforme lo solicitó la Liga agraria. En cambio se reprocha el duplicar el importe de las cédulas personales. Sintesis: que los proyectos no han gustado en general.

La interpelacion de Trives en el Senado sobre los banquetes republicanos no ha despertado la atencion.—Se habla de nuevas dificultades sobre la forma del matrimonio civil, comentándose la larga conferencia que con el gobierno celebró ayer el Nuncio de Su Santidad, y respecto de cuyos términos los conferenciados guardan absoluta reserva.—Con todo lo dicho, los círculos se ven muy concurridos y animados. En el Congreso, desde primera hora estaban los pasillos llenos de diputados y periodistas. En algunos corrillos se decia que efecto de una conferencia celebrada entre Cánovas y Moret, Lastres desistiría de llevar adelante la proposicion en el asunto Mora; pero esto no es verdad.

La nota culminante de la tarde es el haber Gamazo, al presentar en el Congreso la exposicion de la Liga agraria, combatido al ministro de Hacienda dando desde luego su opinion contraria al de la rebaja de la contribucion territorial por resultar del todo ilusorias.—Padregal ha pedido explicaciones á Romero sobre lo dicho ayer de que Le Temps se vendia. Se habla de que Kouthog el corresponsal de ese periódico, está resuelto á que Romero se retracte de lo dicho, pero después de las explicaciones de esta tarde todo se arreglará bien.

A las cinco y media se empieza á discutir lo de Rio Tinto, pero no hay tiempo de decir nada.—Amenaza nevar esta noche como anoche.—Del extranjero que sigue mal el Kronprinz.—Ha empezado á verse el proceso Wilson.—F.

18 de febrero de 1888.

Continúa comentándose el acto realizado ayer por Gamazo de que habló en mi carta anterior. Cuando en los pasillos y salon de conferencias se hablaba del suceso llegó el presidente del Consejo, enterándose minuciosamente de lo ocurrido. En seguida manifestó que consideraba libres los asuntos de Hacienda y que por tanto no censuraba la conducta de Gamazo. Esta declaracion de Sagasta infundió tal ánimo en el espíritu de los diputados, los más hostiles á las ideas que representa Puigcerver, que á poco se veia claro que el ministro seria completamente derrotado en las secciones.

Hoy debian estas reunirse para nombrar las correspondientes comisiones, pero en vista de que siendo contrarias al ministro este se veria en el caso de dimitir, se ha aplazado su reunion con el fin de ver si antes se consigue llegar á una avenencia entre las dos corrientes que dividen á la mayoría. Los ministeriales manifiestan que estas divisiones no imposibilitan á la fusion para seguir gobernando, pero las oposiciones creen lo contrario, mayormente los conservadores que ven cómo van triunfando sus ideas proteccionistas.

Romero estuvo muy enérgico al combatir al gobierno por lo de Rio Tinto. A los reformistas no gustó el desaire que la mayoría hizo al orador, dejándole poco menos que solo mientras hablaba. Pero hubiera ó no oyentes, lo dicho por Romero es muy grave, de ser cierto. Albareda lo califica de novela, hija de la fantasia del jefe de los húsares. La sesion terminó con un discurso de Cassola, defendiendo á las fuerzas acantonadas en Rio Tinto. Pero el caso es que todavía no se sabe quien mandó hacer fuego, ni cómo ni por qué se repitieron los disparos que tantas victimas han causado y de que tantos detalles dió Romero en su discurso.

Este fué muy celebrado anoche en la junta general celebrada en el Circulo reformista. Comenzó por la recepcion de los nuevos socios que llevó el Sr. Perez de Soto, en número de 65, que se han separado del lado del fusionismo. Luego pronunció el presidente, Linsares, un discurso de violenta oposicion con determinadas frases que fueron aplaudidas, como lo fueron asimismo estas otras del nuevo afiliado: «Iremos con este partido á donde los jefes quieran.» En seguida usó de la palabra Romero.

Saludó este cariñosamente á los recién ingresados y manifestó que iba á dar la nota optimista, diciendo que en el camino reformista no se alzan barreras insuperables; que los odios que se tiene al partido no llegan á elevadas esferas, por más que hayan Montero Rios, Sagasta y Cánovas á cuyos tres personajes llamó reyes de baraja. Para terminar propuso que debía nombrarse una comision para allegar recursos con que socorrer á las familias desamparadas con motivos de lo de Rio Tinto y que todos los abogados afiliados al reformismo debian ofrecerse á las indicadas victimas para personarse como acusadores privados en la causa que se sigue por aquellos

desgraciados incidentes. Con unas cuantas palabras de Lopez Dominguez que dijo iba á dedicarse más á obrar que á hablar, terminó la sesion. Los socios quedaron complacidos con la velada ó reunion.

En el Senado toca á su término el proyecto de Jurado que no tardará en ser ley, aun cuando tendrá que haber comision mixta por las enmiendas que en la alta Cámara se han hecho en lo ya votado por el Congreso. En este otro cuerpo colegislador, en el rato de preguntas ha hecho el general Daban la afirmacion de que se han vendido credenciales de destinos civiles á sargentos, lo cual dará lugar á inmediato proceso.

Luego ha seguido discutiéndose lo de Rio Tinto, terciando en el debate Celleruelo. He oido que de Córdoba han salido para Huelva dos regimientos no sea que la manifestacion pacifica que se proyecta en las minas degenerate en cuestiones de orden público.—El embajador de España en París regresará uno de estos dias á Madrid.—Martos sigue constipado: por eso ha ido á Palacio á llevar el Mensaje presidiendo la Comision del Sr. Capdepont. La reina al descender del trono habló particularmente con los diputados que concurren al acto.

El lunes se reunen las secciones: los amigos de Sagasta trabajan por se llegue á una avenencia.—Nada de extraordinario trae la Gaceta.

El príncipe imperial sigue lo mismo. El proceso Wilson no acusa novedades: si no hay pruebas saldrá absuelto.—No se hará esperar la crisis en Francia.—F.

Cartera oficial.

Bolsa de Madrid.—Cotizacion del día 17 de febrero de 1888.

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMO PRECIO.	MOVIMIENTO.	
		Alza.	Baja.
Deuda perp. al 4 0/0 int.	66 35	»	»
Idem id. pequeños.....	67 00	10	»
Idem id. fin corriente....	66 35	05	»
Idem id. fin próximo....	66 40	»	»
Idem id. 4 0/0 exterior....	68 30	»	10
Idem id. pequeños.....	68 70	»	»
Deuda amortizable 4 0/0.	84 20	»	05
Idem id. pequeños.....	84 45	10	»
Billetes de Cuba (1886)...	98 45	»	05
Oblig. municipales.....	00 00	»	»
Oblig. del Banco hipot....	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 6 0/0....	00 00	»	»
Idem id. al 5 0/0.....	102 70	15	»
Acciones Banco España....	405 50	»	25
Comp. de Tabacos.....	109 50	»	»
CAMBIOS.			
Lóndes á 90 dias fecha...	25 55	»	»
París á 8 dias vista.....	1 60	»	»
Berlin á 8 dias vista.....	0 00	»	»

Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 437 fanegas. Entrada de hoy 185 id. Total existencia de hoy, 622 id.—Venta: A 10 pcts. 00 cts. la fanega, 13 fanegas. A 10 pcts. 50 cts. id. 19 id. A 10 pcts. 75 cts. id. 26. A 11 pcts. 00 cts. id. 69. A 11 pcts. 25 cts. id. 35. A 99 pcts. 00 cts. id. 00. Total vendido, 162 fanegas.—Balance: Existencia, 622 fanegas.—Vendido, 162.—Sobrante para mañana, 460.

Culto.

Día 20.—San Leon, obispo.—Jubileo de las 40 horas iglesia de la Presentacion: á las ocho misa, á las cuatro rosario, ejercicios, salve y letanía.—En la Catedral, á las ocho y media se reza el rosario, á las nueve y media misa mayor.—En las iglesias del Salvador, San Pedro, San Justo, San Ildelfonso, Santo Escolástica y las Capuchinas á la oracion explicacion de la doctrina cristiana.—En Santa Maria de la Alhambra y demás iglesias, se reza el rosario.—En la Magdalena, la quincena de Nuestra Señora de Lourdes y hay sermon.—Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de la Piedad, en su iglesia.



+

EL SEÑOR

Don Dionisio Perez Saenz,

ha fallecido.

—

Su director espiritual, su hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral, que por el eterno descanso de su alma, se verificará hoy, á las once de su mañana, en la iglesia parroquial del Sagrario; por cuyo favor le vivirán reconocidos.

UNA EXPOSICION MAS

La Exposición de París de 1887 tiene la distinción de publicar al público que sus expositores más que de obtener en la exposición internacional de Salud de 1887 la medalla de oro, sobre la recompensa que allí se concedió á la industria.

También participa al público que toda máquina Singer lleva esta marca de fábrica en el brazo.



y que donde se vendan de que todos los de ellos son exactamente iguales, para que no se vea sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina Singer toman una grossera imitación, defectuosa é inútil.

LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER
se encuentran en esta población,
40, Zacalín, 40,
A PESETAS 270 SEMANALES

D. José Fernandez, cirujano de gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Gratificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

Valdepeñas por el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Felipe Niño, calle de Recoquinos, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones les hacen tan aceptables para el consumo de las familias.—Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. También se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas á cualquier punto de España.—Se envía á domicilio. Precios: Desde 8 pesetas arroba en adelante.

No comprar muebles sin antes ver los del artículo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, situado en la calle de la Colcha, número 15, donde el público encontrará un completo y extraordinario surtido de todas clases, á precios muy arreglados. También se venden maderas finas para calar.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, á cuyos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece desde 8 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificado del Gabinete químico municipal, que abajo se expresa:

«Don Cándido Peña Martos, farmacéutico Director del Gabinete químico municipal, certifica haber practicado análisis cualitativos de las muestras de vino remitidas á este Laboratorio por D. Antonio Vivar, dueño del establecimiento de bebidas situado en la placeta del Agua, núm. 5, resultando ser buena clase, pues no contienen mezclas ni adulteraciones de ningún género, y si solo las sustancias naturales de todo buen vino. Y para que conste se expide el presente certificado que firmo en Granada á 7 de febrero de 1888.—El Director del Laboratorio Químico Municipal, Cándido Peña.»

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles y efectos de casa. Capuchinas, 7, principal, dercha.

INFALIBLE Y RADICAL en la curación de todas las afecciones bronquiales: **Sal de Cargata**, Difteria, Tétanos y Tisis es el

PECTORAL



de ANACAHUITA

Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones.

Depósito general en España para la venta al por mayor: Sres. Vicente Ferrer y Comp.ª, Barcelona.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO

Con Quina y Cacao

Este Medicamento tiene por base el Vino de Málaga de primera calidad; es de un gusto muy agradable. Diariamente lo estan recetando los más célebres médicos de todos los países contra las afecciones siguientes:

Anemia, Clorosis, Fiebres, Enfermedades nerviosas de toda especie, Convalecencias, Diarreas, Hemorragias, Colores pálidos, Afecciones escrofulosas, Gastralgia, Hastio de alimentos, Males de estómago, Consunción.

El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mugeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

El VINO de BUGEAUD se halla en las principales Farmacias | UNICO DEPOSITO AL POR MENOR en Paris, Fca LEBEAULT, 53, Rue Réaumur

Venta al por Mayor:

P. LEBEAULT & C.ª, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS

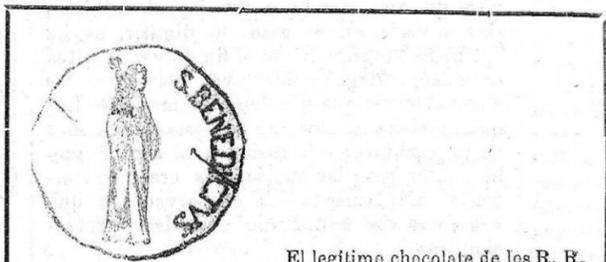


El VINO de BUGEAUD ha obtenido la recompensa más alta en la Exposición de Higiene de la Infancia de Paris (1887)

Depósitos en Madrid: Borrell Hermanos, Puerta del Sol, 5; A. Coipel, Barquillo, 1; Garcera, Principe, 13; Moreno Miguel, Arenal, 2; Sanchez Ocaña, Atocha, 35; Garrido Mena, Atocha, 30.

DICCIONARIO GENERAL ETIMOLÓGICO DE LA LENGUA ESPAÑOLA,

económica y complemento del de Barcís, corregida considerablemente y aumentada con orígenes averiguados por D. Eduardo Echegaray. Esta obra constituye un verdadero monumento de nuestra lengua, es de utilidad reconocida para todas las clases, está al alcance de todas las fortunas, y por consecuencia, viene á llenar un gran vacío que se dejaba sentir en nuestra literatura: contiene además la nueva ortografía de la Academia. Se publica por cuadernos semanales de 32 páginas, en tamaño muy manuable á dos columnas, en buen papel y tipos completamente nuevos, al precio de dos reales cada uno. El coste total de la obra no excederá de 35 á 40 pesetas. Se admiten suscripciones en el Centro de D. Eugenio Pons, Nueva de San Anton, 3. Granada.



El legítimo chocolate de los R. R. P. P. Benedictinos, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan instrucciones en latín y en español con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España.

En Granada, señores LOPEZ HERMANOS.

POLVOS NUTRITIVOS DE CARNE

PREPARADOS POR EL DR. PEÑA.

Es un poderoso recurso para reconstituir los organismos más debilitados y un medio de alimentación fácil en los casos más extremos de la práctica médica. Se vende en la farmacia del autor, Genil, 49, al precio de 2 pesetas caja. El valor nutritivo de esta preparación es cinco veces mayor que el de la mejor carne cruda y sin gordura.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS
TOP. CATARROS, CONSIDERADOS CURADOS
Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Escribir esta firma: J. ESPIC.)
Venta por mayor: J. ESPIC, 29, rue St-Lazare, Paris
Y en principales Farmacias de ESPAÑA: 2 fr. la caja.

Diabetes sacarina.

Todos los enfermos que han temido el único y reputado remedio del doctor Esquivich, han curado de esta enfermedad. De venta, farmacia del doctor Rubio Perez.

Ama de cria para casa de los padres. —Darán razon, plaza de Bibarrambla, 18.

Bonito negocio.

Per dedicarse su dueño á la fabricación de jabones, se traspasa la acreditada tienda de comestibles de la calle Nueva de la Virgen núm. 26.

Nodriza, primeriza, forastera, para casa de los p. dros. —Darán razon, calle Azucaya, 38, casa de D. José Campos.

Joya medicinal. Aguas minerales naturales de Carabaña, salinas, sulfuradas, sulfatado sódico, hiposulfatadas, únicas de su especie conocidas.—Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor.—Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.—Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti herpéticas, Anti-escofulosas y Anti sífilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general. La salud del cuerpo interior y exterior.—Al público en general. Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito é hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fíjese bien el público en que se firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos Médicos.—EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; en los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.—Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.—Para pedidos, reclamaciones y todo lo conveniente á estas aguas, dirigirse á R. J. CHAVARRI, Atocha, 87, (plaza de Anton Martín) Madrid.—En Granada, á D. Vicente Cortés.—En Mérida: D. Ricardo Carrillo y D. Juan R. mirez Sanchez.—En Loja: D. José Martínez Cortés, D. Rafael Ruiz Matias y D. Aureliano Chamorro.

Academia de Taquígrafía.—Hora de clase en la Universidad Literaria, sala núm. 8, de tres á cuatro y media de la tarde, clase diaria; y en casa del profesor, Santa Paula núm. 25, desde las nueve de la mañana á ocho de la noche.—Pago adelantado, 15 pesetas al mes.

Se venden la casa núm. 4 Rojas de San Cejil; la núm. 2 p. a. ceta del Salvador, y núm. 17 calle Guzmán, juntas ó separadas.—Para tratar con su dueño, calle del Pino, núm. 5.

Ama de cria, primeriza, con leche fresca, para casa de los p. dros.—Darán razon, calle de Elvira, núm. 153.

Se vende la casa núm. 2 de la calle Puerta de los Carros de Santo Domingo. En la misma, darán razon.

El verdadero Naranja.

Almacen de vinos de Antonio Cueto, situado en las calles de Mañas 5 y de las Moras.—Este antiguo y acreditado establecimiento se ha dedicado á expender por mayor vinos de las mejores bodegas de la Mancha, recibiendo dichos líquidos por quincenas, en corambres dispuestas para el efecto.—Se sirve á domicilio de uncuratilla una en adelante.

Gran almacen de música y pianos de Antonio Solá.—Surtido completo de pianos hallará el público, siendo todos de los más perfeccionados que se conocen. Los precios son los más módicos posibles, saliendo más arreglados que traídos de las mismas fábricas y sin correr riesgos. Elección á satisfacción garantizados por tres años.—Las ventas son al contado y á plazos; tambien se admiten cambios.—Música, métodos, estudios, etc., de todas clases, con descuentos como las casas editoriales de Madrid y del extranjero. Calle de San Miguel Alta núm. 1, hoy Hernan Perez, el final de la calle de la Cruz (cerca de la placeta de Gracia.)

Francisco Hernandez, que representaba el despacho de pan de Madrid situado en la Carrera de Genil, núm. 13, ofrece al público otro nuevo establecimiento del mismo género, y abastecido de la misma fábrica, en la calle de las Hileras núm. 13.

Almoneda Se hace de toda clase de muebles nuevos, en buen uso; cómodas, lavabos y varios estrados.—Torillo de San Matias, núm. 1.

Pérdida de un perrito de aguas negras, p. dros y pecho blanco.—Se gratificará á la persona que lo presente Plaza Nueva, al lado del café de España.

Almoneda. Per ausentarse su dueño, se hace de un armario, cama y el v. b. de nogal, un estrado completo con colgaduras y muebles y efectos de todas clases.—Mesones, 22, 24 y 26, principal, izquierda.

Ama de cria, primeriza, con leche fresca, para su casa. Darán razon, en Maracena, barrio bajo, la Luciana.

Antonia Gonzalez, ama de cria primeriza, con leche de siete meses.—Razon, calle de Solares, núm. 41.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DE DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.